

EL CORREO DE CADIZ

Número cuatro, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plato

AÑO IV.—NÚMERO 1.065

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVE ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 2 DE ENERO DE 1912

NOTAS DEL PUERTO

Felicidades

Al enviar la primera carta del año, felicitó deseándole un próspero año al señor director de EL CORREO DE CÁDIZ, administrador y demás redactores del mismo, como así mismo a los suscriptores y lectores.

En el Centro Católico Patronal Obrero de San José.—La Conferencia de anoche.—Rifa.

Anoche á las 8 fuvo lugar en el Centro Católico Patronal Obrero de San José, una conferencia por el virtuoso e incansable Jesuita R. P. Abreu, que desde hace tiempo viene dando á las mismas.

Presidió el acto el Sr. Arcipreste don José María de Barreda, el que tenía á su derecha al Sr. Capellán del Pensi de la Victoria don José Carrillas y al presidente de la Junta Patronal de dicho centro don Alfonso Sánchez y á su izquierda al R. P. Abreu, á nuestro querido vecino don José L. de la Cuesta y á la representación de El Correo.

La conferencia del P. Abreu fué notable, demostrando á los centenares de obreros católicos que concurren al acto la importancia y ventajas positivas que reportaban estos centros á las clases trabajadoras.

Les explicó las prosperidades alcanzadas por el Centro Católico de la Inmaculada de Madrid y cómo se vuelve á sus socios tanto en caso de falta de trabajo como de enfermedad ó defunción.

Terminó aconsejando á los obreros no presionar su concurso á centros socialistas, que solo tratan de engañarlos haciéndoles caer en errores y llevándolos por falso camino y que ingresen como socios en los Centros católicos, que es donde obtendrán verdaderas y grandes ventajas.

Al terminar el P. Abreu su notable conferencia, fué ovacionado.

Después se procedió á la rifa entre los obreros de los donativos hechos por los señores Sánchez, Guesta, Terry, Pico, don Vicente González y otros.

De un bombo preparado al efecto se extrajo un premio que era leído por el señor don Alfonso Sánchez y de otro el nombre del agraciado que leía el secretario de la Junta Obrera don Manuel Gago.

El resultado de la rifa fué el siguiente:

Domingo Gallardo, un pantalón pana y una botella cognac; Vicente Rozo, un pantalón y blusa; Demetrio Berenguer, un paquete chorizos y una botella de vino; Guillermo Fernández, un sombrero; Gregorio Roco, idem; Manuel Guillén, un paquete chorizos y una botella de vino; Juan Gamacho Zamavia, un pantalón pana; Antonio Ortega, un sombrero; José Añil, un chaleco lana y una botella de azúcar; Manuel Acal, un pantalón y blusa; Eduardo Rodríguez, idem; Domingo Rivero, un pavo.

Un tercio, José Díaz; un id., Francisco Brailio; un id., Antonio Buceta; una pava, Luis Bohórquez; un chaleco lana y una botella de azúcar; Francisco Reinaldo; un pantalón y blusa, Juan Coloredor, un id., R. M. Morales; un idem id., Angel Martínez; una camisa franela y una botella de vino, Juan del Río; un tercio, Juan Elio Puente; un pantalón y blusa, Guillermo Garela; una camisa franela y una botella de vino, Juan Clemente; una id., id., Manuel Núñez Roca; una camisa franela y una botella de vino, Antonio Porcel; un pantalón pana y una botella de cognac, Francisco Gómez Sor; una pava, Alberto Artola; una idem, Manuel Leiva; un par botas, Benito Zapata; un chaleco lana y dos botellas vino manzanilla, Julio Fernández; un pollo y una botella de vino, Francisco Cerero; un chaleco lana y una botella de azúcar, Juan Núñez; un pantalón y blusa, José Ortega.

Un par de botas, Juan Diaz; un paquete chorizos y una botella de vino, José L. Arjona; un tercio, José Escalante; pantalón y blusa, Edelio Asejo; una pava, Antonio Bernal Peneida; una camisa franela y una botella de vino, Demófilo Rosendo; una pava, Vctoriano Romero; un pantalón y blusa, Domingo Franco; una gallina y una botella vino mescal, Manuel Izquierdo; un paquete chorizos y una botella de vino, Alfonso Gil; un pantalón pana, Andrés González de Guzmán; una camisa franela y una botella de vino, Manuel Quiroés; un sombrero, Vicente Arguillón; un paquete chorizos y una botella de vino, Manuel Zaragoza; un pantalón y blusa, José Gilbao; un paquete chorizos y una botella de vino, Francisco Gallego; un par de botas, Antonio Real; una camisa franela y una botella de vino, José Reinaldo.

Un paquete de chorizos y una botella de vino, Manuel Rico; una pava, Francisco Guisado; un paquete de chorizos y una botella de vino, Manuel Rico; un sombrero, Manuel Rodríguez Bera; un paquete de chorizos y una botella de vino, Antonio Esparraguerra; una pava, Nicolás Varela; un tercio, Prudencio Herrera; una camisa franela y una botella de vino, Manuel Muñoz Acea; un tercio, Joaquín Adam; un paquete de chorizos y una botella de vino, José Cordero; un pantalón y blusa, Manuel González de Guzmán; id. id., Francisco Pleit; id. idem, Segundo Bustillo; un chaleco lana y dos botellas de vino, "Finas Anitas"; Nicolás Cordero; un pollo y una botella vino mescal, Francisco Zampafá; un paquete chorizos y una botella de vino, Antonio Marquez; id. id., moscatel, José Calpín; una camisa franela y una botella de vino, Francisco Frández.

Una camisa franela y una botella de vino, Cayetano Pez; una pava, Manuel Gago; un pantalón pana y una botella cognac, Julio García; un pantalón y blusa, Francisco Artola; un paquete chorizos y una botella de vino, Gabriel Adán; una camisa franela y una botella de vino, Juan Ibáñez; un paquete chorizos y una botella de vino, José Gravain; un tercio, José Fernández Rodríguez; un pantalón pana, Antonio Leiva; un par de botas, Jesus Oru López; una camisa franela y una botella de vino, Francisco Cárdenes; un pantalón pana, Mariano Carrera; un tercio, Manuel Colvi; un pantalón y blusa, Manuel Matiolo; un pantalón pana y una botella cognac, J. C. Cossi; una camisa franela y una botella cognac, Juan Cordero; un sombrero, Francisco Navarro Sánchez; un pantalón y blusa, José Medina.

Un paquete chorizos y una botella de vino, Francisco Reyes; id. id., Gaspar Alvarez; un pantalón pana y una botella cognac, Enrique Ortega; un paquete chorizos y una botella de vino, José Vargas Gago; un pantalón y blusa, Juan Gómez; un paquete chorizos y una botella de vino, José Pérez Domínguez; un tercio, Manuel Campuzano; una camisa franela y una botella de vino, Francisco Ayala; un tercio, Manuel Letra; una camisa franela y una botella de vino, José Álvarez; una id., camisa franela, y una botella de vino, Francisco Blasino; un pavo, Miguel Girón; un paquete chorizos y una botella de vino, Agustín Fernández; una camisa franela y una botella de vino, Manuel Heredez; un pollo y una botella vino mescal, Manuel Llanes; una camisa franela y una botella de vino, Juan Alvarez.

Una camisa franela y una botella de vino, Angel Magaña; una pava, Antonio Vélez; una idem, Antonio González; un chaleco lana y una botella anís, Juan Poulet; un pantalón pana y una botella cognac, José Galindo Utrera; una camisa franela y una botella de vino, Antonio Escal; un paquete chorizos y una botella de vino, Antonio Bernal; una camisa franela y una botella de vino, Salvador Llorente; una pava, Teodoro Alcántara; una pava, Cayetano Bernal; una idem, José Pérez Durán; un pantalón pana y blusa, Pedro Zaragoza; una camisa franela y una botella de vino, José Ponce Díez; una pava, Enrique Martínez; un paquete chorizos y una botella de vino, Antonio Montes; una pava, José Rofos; una id., Cristóbal Aguirre; una camisa franela y una botella de vino, José Sánchez; una pava, Francisco Carreras; una camisa franela y una botella de vino, Benito Herrero; un pantalón y blusa, José Luis Bayo; un pollo y una botella vino mescal, Joaquín Rozo.

Poco después de las diez terminó la rifa sañiendo todos los agraciados muy satisfechos, después de dar las gracias á los señores donantes y muy particularmente á los Sres. Sánchez y Guesta, almas pue de deseo de dicho Centro y que tanto trabajan por su prosperidad.

Fundición.

Mañana se inaugura la nueva fundición que, en la calle Federico Livinia, ha establecido el acreditado industrial don Juan Rodríguez Carriero.

Hoy ha sido bendecido dicho establecimiento por el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín Rodríguez.

Viajeros

De su viaje comercial regresaron nuestros estimados amigos don Manuel Sordo López y don José L. Fernández y Martínez.

— De Jerez pasaron el día en esta los señores de Maravé (D. F.)

El Correspondiente,

Pto. Sta. María 1º Enero 1912.

Muerte de un héroe

El capitán de Infantería D. Juan Ruiz Belando.

En el glorioso combate del dia 27 de Diciembre y en el momento más crítico de la acción, perdió la vida, en el cumplimiento de su deber y al mando de una compañía del regimiento de Melilla, el bravo capitán don Juan Ruiz Belando, persona muy querida y considerada en Cádiz.

Como saben nuestros lectores por los extensos relatos telegráficos que llevamos publicados, las fuerzas citadas fueron las que aguantaron todo el empuje de aquella acción, cuando el enemigo acorralado buscaba á la desesperada la salida de aquel círculo en que le habían encerrado las tropas españolas.

Las compañías de Melilla se vieron obligadas a resistir el empuje y la cometida de la harca a pie firme y con armas blancas, y en ese momento, entre muchos soldados y oficiales, cayó muerto el capitán Ruiz Belando.

El malogrado oficial contaba 36 años y muchos de ellos los había pasado en Cádiz en el regimiento de Alava, asistiendo con un batallón expedicionario á la guerra de Cuba en donde obtuvo varias recompensas.

EN LA SANTA CUEVA

LAS CONGREGACIONES MARIANAS

Con gran solemnidad se efectuaron ayer en la Santa Cueva los cultos que habíamos suspendido, para conmemorar la Circuncisión del Señor.

A las ocho y media fué expuesta Su Divina Majestad e inmediatamente comenzó la Misas, que fué dicha por el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco de P. Pérez y Peiró.

Después de alzar, el Rvdo. P. Director de las Congregaciones Marianas Francisco Lirio, S. J., hizo la proclamación de las nuevas juntas directivas que han de actuar en 1912 y que han sido elegidas por los congregantes el domingo anterior.

Dichas juntas quedan constituidas en la siguiente forma;

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Prefecto: D. Agustín Lobatón y Lobatón.

Primer asistente: D. José Luis Villanueva y Ochoa.

Segundo idem. D. Fernando Rubio y Sanz.

Secretario: D. José Bensusa y Silóniz.

Tesorero: D. Francisco Sánchez Bischi.

Inspector de aspirantes: D. Joaquín Cereceda y de la Quintana.

Conciliarios: D. Abelardo Olivera y Rodríguez, don José García Beltrón, don José Moreno Iglesias, don Pasquín Rubio y Sanz, don Mariano Farfán y Caire, don Rafael Díaz Montero.

Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka.

Prefecto: D. Francisco Pérez Galdón.

Primer asistente: D. José Vega y Dueño.

Segundo idem: D. José Miroto y González.

Secretario: D. Salvador Ibáñez y Martel.

Tesorero: D. José Mota y Ferrero.

Instructor de aspirantes: D. José J. Ruiz y Gómez.

Conciliarios: D. Manuel Aranzaz y Valls, don Vicente Pérez y de S. villa, don Fernando Duk y Palomino, don Romualdo Cormón y Rodríguez.

Antes de darse la primera Comunión á los Congregantes, el Padre Peiró pronunció una elocuente y sentido plática, llena de religiosa poesía, en que estableció un precioso paralelo entre la Eucaristía como sol del mundo moral y el sol del mundo físico.

Durante la ceremonia, que como decímos al principio revisitó gran emoción, un sexteto de cuerdas dirigido por D. Camilo Gálvez, interpretó trozos selectísimos de sagradas composiciones musicales.

Nuestra felicitación á los señores que forman las nuevas directivas de las Congregaciones Marianas y á su director el R. P. Francisco Lirio, que con tanto celo como entusiasmo, viene trabajando por difundirlas y propagarlas entre el elemento joven, para mayor gloria de Dios.

Junta de Beneficencia

En la renovación reglamentaria de señores vocales de la Junta de Beneficencia, han sido propuestos por el señor Gobernador civil, los señores don José Fernández Loayza y don Ramón Rivas.

Al empezar la sesión entró en sala numeroso público.

Terminada la lectura del acta y aprobada ésta, dice el Sr. Alcalde que con la aprobación de ella queda terminada la labor del Ayuntamiento durante el anterior año. Como no hay ningún señor concejal de los que cesan, pido que una comisión formada por los señores don Amado García Bourlié, don Arturo Gallegos, don Joaquín Martínez de Pinillos, don Fernando Rodríguez Silva, don Ildefonso Fuente, don César Gutiérrez, don José Sánchez de Robledo, don Amado García Bourlié, don Waldo Freile, don Antonio Martínez Gambrone, don Manuel González Ríos, don Federico Verdugo, don Enrique del Toro.

Preside la sesión el Alcalde D. Ramón Rivas.

Al empezar la sesión entra en sala numeroso público.

Terminada la lectura del acta y aprobada ésta, dice el Sr. Alcalde que con la aprobación de ella queda terminada la labor del Ayuntamiento durante el anterior año. Como no hay ningún señor concejal de los que cesan, pido que una comisión formada por los señores don Amado García Bourlié, don Arturo Gallegos, don Joaquín Martínez de Pinillos y don Jaime Aparicio, sigan para recibir á los nuevos señores concejales.

Salen dichos señores, entrando al poco tiempo predecesores de los maestros, mayordomo de ciudad y ejidales.

Los concejales electos que entran son don Pedro Lacave, don José de Urrutia, don Ramón Casal, don Ramón Rey, don Francisco Clotet, don Fernando Goballos, don Manuel Cajades, don Emilio Portas, don Miguel Guillot, don Enrique Cabello, don Amós Quintana y don Juan Sánchez del Pozo.

Los concejales electos que entran son don Pedro Lacave, don José de Urrutia, don Ramón Casal, don Ramón Rey, don Francisco Clotet, don Fernando Goballos, don Manuel Cajades, don Emilio Portas, don Miguel Guillot, don Enrique Cabello, don Amós Quintana y don Juan Sánchez del Pozo.

El señor Alcalde pide al señor secretario leer los nombres de los señores concejales que formarán el Ayuntamiento durante los años del 1912 al 1914.

Una vez leída esta lista, invita el señor Alcalde al señor don Fernando Rodríguez de Silva que, como concejal por mayor número de votos, ocupa la presidencia.

Ocupada ésta por el señor Rodríguez Silva, se procede á la lectura de la Real orden por la que se nombra Alcalde de Cádiz al señor don Ramón Rivas.

El señor del Toro (D. C.) dice que es el momento de pedir se consigne en acta un voto de gracias al señor Alcalde y concejales que han venido trabajando en la Corporación hasta ahora, y como en la idea de todos creo estará este pensamiento, pido que así se cumpla.

Se acuerda por unanimidad, ocupando nuevamente la presidencia el Rivas.

Por segunda vez, dice, me veo elevado al puesto de mayor altura que el ciudadano puede ocupar en el municipio.

Como en la primera ocasión serán también ahora mis primeras palabras de respeto y consideración para la corporación y para todos los señores que la integran.

Por la escasez de méritos personales para ocupar este puesto, necesito vuestra valioso concurso para que sea provechosa la labor que hemo de llevar á la práctica.

Saluda á las minorías, las que no deban ver en mí, dice, al enemigo, sino al que está dispuesto á cuanto sea beneficio del pueblo; á la mayoría pide su apoyo y á la prausa, á que dirijo un respetuoso saludo, le agradeceré sea intérprete del público sentir y desear, para que desde este puesto pueda atenderse á todo lo que beneficioso sea para Cádiz.

Y mi primera norma ha de ser seguir la prausa iniciativa de vosotros, pero no debemos olvidar que en el año que hoy empieza ha de conmemorarse la epopeya más hermosa que conocemos, y aunque no sea en un todo

tación y particular amigo nuestro, don José. La deseamos un rápido y total restablecimiento.

Ayer regresó de Madrid el Gobernador Militar de esta plaza general don José Serrano Airón.

Sea bienvenido.</p

ofrezco, pues nuestra bandera no tiene otro lema que "todo por Cádiz y para Cádiz".

El Sr. Cabello dice que viene al Ayuntamiento en nombre del Sindicato de Ultramarinos, que es quien lo eligió y estará siempre al lado de Cádiz.

Si se trata de política ó de hacerla, entonces seré republicano.

El Sr. Alcalde dice que no se hará política. Agradece á todos los señores los ofrecimientos hechos y dice que tiene la confianza de que el Ayuntamiento llegará á cumplir cuanto él penses.

Se suspende la sesión, para que los concejales se pongan de acuerdo pues va á procederse á la votación de señores tenientes de alcalde y sindicos.

Reanudada esta se emplea la votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Primer teniente de Alcalde: don Amado García Bourlié, por 21 votos y 10 papeletas en blanco.

2º D. Enrique del Toro, por 20 votos y 10 en blanco.

3º D. Fernando Rodríguez Silva, por 21 votos y 10 en blanco.

4º D. Federico Verdugo, por 20 votos y 11 en blanco.

5º D. Miguel Guillot, por 21 votos y 10 en blanco.

6º D. Waldo Freire, por 22 votos y 9 en blanco.

7º D. Arturo Gallegos, por 21 votos y 10 en blanco.

8º D. Mariano Fernández Copello, por 21 votos y 10 en blanco.

9º D. Antonio Martínez Cambronero, por 21 votos y 10 en blanco.

Síndico de lo Contencioso: don Miguel Aguirre, por 21 votos y 10 en blanco.

Síndico Administrativo: D. Amós Quintana por 23 votos y 8 en blanco.

Todos los nuevos tenientes llegaron hasta la presidencia donde le dió posesión de su cargo el Sr. Alcalde.

Después dieron todos las gracias prometiendo cumplir el nuevo cometido que se le encargaba.

El Sr. Fernández Copello, además de dar las gracias habló de la necesidad de celebrar el Centenario con gran explendor, máxime cuando hemos tenido la suerte de tener dos Centenarios que conmemorar.

El Sr. Quintana agradeció también la designación de Síndico hecha á su favor.

La presidencia dice que en esta sesión hay que acordar los días y horas en que han de celebrarse las semanales.

Se acuerda por unanimidad que sean los miércoles.

Con respecto á la hora dice el señor García Bourlié que por muchos se ha tratado ya de celebrarlas por las tardes, habiéndose la prensa ocupado también de ello.

El señor Sánchez Robledo dice que hubo una época en que se celebraron por las tardes y que su razón habría cuando se cambió inmediatamente las horas de las sesiones.

Además, dice, la ley municipal señala que las sesiones sean públicas y esto ha de ser para que á ella asista el mayor número de ciudadanos y se entere del modo y de las discusiones relacionadas con la administración de su pueblo.

Hay aquí señores que sin ser obreros tienen ocupaciones durante todo el día y se le perjudica en sus intereses.

El señor García Bourlié dice que las reuniones fueron de día hasta que al Municipio vinieron los obreros la primera vez, cambiando de nuevo cuando aquellos cesaron.

Además de que las sesiones siempre son públicas todos vemos que aquí de las 69 000 almas que Cádiz tiene vendrán, á lo sumo, unas docenas, y el Municipio economiza más de ocho mil pesetas anuales, en alumbrado, celebrando las sesiones por la tarde.

El Sr. Ceballos dice que con este cambio de hora se le perjudica y tendrá si se toma este acuerdo que dejar de asistir á algunas sesiones.

El Sr. Aparicio se expresa en igual sentido.

El Sr. Alcalde pone el punto á votación.

Pide la palabra el Sr. Cajedes, negándose la presidencia por estar ya en la votación.

Efectuada ésta se acuerda celebrar las sesiones á las tres de la tarde, votando en contra los Sres. Sánchez Robledo, Aparicio, Ceballos y Cajedes.

Acto seguido la presidencia dio por terminada la sesión.

Terminada la sesión, se dirigieron los siguientes telegramas:

Exmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.— Madrid.

Honrado por Su Majestad con investidura alcaldía, al tomar posesión con nuevo Ayuntamiento, elevó sentimientos de gratitud y adhesión respetuosa al jefe del Estado.

El Alcalde.

Exmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.— Madrid.

Al posezionate nuevo Ayuntamiento, saluda respetuoso jefe Gobierno, que lo es á un tiempo del partido de esta mayoría, admiradora del insigne estadista y gran patriota.

El Alcalde.

Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación.— Madrid.

Nuevo Ayuntamiento se honra en saludar al posezionate, al jefe superior administración local, ofreciéndole adhesión y respetuoso afecto.

El Alcalde.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguirre.— Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.— San José 9, duplicado.— Cádiz.

NOTICIAS

Primera Misa

En la iglesia de Santo Domingo y ante el altar de nuestra Bendita Patrona, celebró ayer su primera Misa el joven dominico Fray Juan Agenjo, sobrino de nuestro querido amigo el presbítero del mismo nombre.

Fueron padrinos eclesiásticos el Prior de Santo Domingo, y el tío del Misericordia señor Arenjo.

Después del Ofertorio y según el rito dominico, ocupó la sagrada catedral el Sr. Provisor don José García Deulofeu, que pronunció muy bella plática.

Una vez reservada S. D. M. se cantó el Te Deum y se procedió al Besamanos, siendo muy felicitado el nuevo sacerdote.

Los padrinos y otras amistades de Fray Juan Agenjo fueron obsequiadas en el Convento con un almuerzo.

Recibida nuestra enhorabuena el nuevo hijo de la Orden de predicadores.

Los hortelanos

Ayer estuvo una comisión de propietarios de huertas en el Gobierno civil para comunicar al Sr. López García, que habían recibido unas bajas de los hortelanos, pero que de momento aún no las habían podido contestar por tener que estudiarlas con detenimiento.

Por la noche una comisión formada por el presidente y varios socios de la sociedad «La Rizana» de hortelanos y sus similares, visitó al Sr. Alcalde para dar cuenta de las diferencias habidas entre ellos y los patronos.

El Sr. Alcalde dijo que para hoy tiene citado á los patronos y tratará de llegar á una fórmula de arreglo.

A incorporarse

El caballo del regimiento Infantería de Alava José Expósito Morales, y los soldados Angel Mateo Martínez y Recaredo Trujillo Alonso, deben incorporarse á filas con toda urgencia, según interesa el señor Coronel de dicho regimiento.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial para adoptar acuerdos relacionados con el presupuesto que ayer empezaba á regir.

Escándalo en el tobogán. A noche, próximamente á las doce, se origi-

nó un regular escándalo en el tobogán, instado en la feria.

Llegaron á dicho lugar unos cinco ó seis individuos, quienes al encontrarse en lo más alta de la torre tuvieron una discusión con el encargado por no querer hacer caso de las atinadas observaciones que le hiciera dicho empleado.

Como la discusión tomaba caracteres alarmantes subió el sereno José Correa, obligando á los revoltosos á que descendieran y no precisamente por la pendiente, como eran sus deseos, sino por la escalera que poco antes habían subido.

Ya en la calle volvió á entablarse discusión, interviniendo nuevamente el citado sereno, llevando uno de los revoltosos á amenazarle por lo que el guardia hubo de echar mano al sable para defendirse.

En este momento llegaban los guardias de seguridad que dan el relevo de media noche, los cuales lograron detener á algunos de los que discutían; los otros lograron escapar.

Los detenidos fueron á visitar la Inspección de vigilancia donde sinó tan agradablemente como en el «Tobogán» al menos se está más seguro.

Consumos

Entrega á la Caja hoy dia de la fecha:

	Ptas. Mls.
Central	1521 284
Mar	1.060 502
Tierra	182 923
Sevilla	29 540
Extramuros	459 023
Suma	3.246 272

Cádiz 31 de Diciembre de 1911.

PEDRO DOMÉNECO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz.
D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, n.º 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

	Kilo. 100 gs.
Costa Rica . . . 5'50	0'60
Combinación . 6	0'70
Puerto Rico . . . 7	0'80
Caracolillo . . . 8	0'90

POR TELÉGRAFO

LA HARCA PRETENDIA ATACAR Á LA PLAZA

Un plan fracasado

Una carta de uno de los jefes de la columna con interesantes detalles de la acción.— La forma en que los rebeldes tenían preparada la incursión en nuestros dominios.— Tres telegramas oficiales.— Movimiento de tropas.— Los cadáveres de los capitanes Ruiz Belando y Muñoz Oliver.— Las fuerzas dispuestas á marchar reciben contraorden.

Otras noticias.

Llega hoy á nuestro poder una carta del jefe de una de las columnas que mayor intervención han tenido en la acción del dia 27.

La carta es tan larga como interesante y el relato es exactísimo.

La harca que mandaba el Mizian, sin contar otras fracciones, estaba compuesta por 5.000 hombres.

La invasión en el campo que nosotros dimos fué casi instantánea.

Los caídes habían acordado en reuniones celebradas para tratar del asunto, levantar en armas á toda la región, para que el movimiento fuera formidable.

La señal sería dada en la acción del río Kert, para tomar inmediatamente á Zeluán.

El éxito dependería de esta primera parte, y si lo lograban marcharían todos unidos formando un círculo para desalojar á nuestras tropas de todas sus posiciones exteriores y seguir hasta Melilla, cuya plaza tenían pensada de atacar.

Era tan amplio el plan formado que contaba hasta con los cañones que nos quisieren, para batir la plaza.

La invasión tenía el plan de comenzar por el desalojo de la posición Taurit Zeg, que fué la atacada.

Fieles confidentes denunciaron estos preparativos, dándose cuenta de ellos al general García Aldave.

Este dispuso que la operación se hiciera manteniendo un semicírculo, para que, encerradas en él las fuerzas enemigas, se vieran obligadas á repasar el río Kert.

Quedó encargado de llevarla á efecto el general Aguilera, en tanto García Aldave se daba en la plaza haciendo preparativos por si había necesidad de acudir á la parte de Zeluán.

El general Aguilera, después de recorrer el terreno y estudiar los puntos más convenientes para establecer el contacto de las columnas, cursó todas las órdenes necesarias y las debidas instrucciones, para que en el momento preciso supiera cada jefe donde maniobrar.

Cuando los moros invadieron nuestro campo, estaba perfectamente organizado.

Como un sólo hombre obedecieron todas las columnas y en un instante quedó formada una curva, desde Yazamén que era el punto de partida hasta las lomas de Benisidé y desde Ras Medua y Zamiat hasta el río Kert.

En esta forma era imposible que se infiltrara el enemigo.

Las columnas combinadas avanzaron con precisión matemática, llevándose delante al enemigo, que resultaba impotente para contener el movimiento.

Casi todo el tiempo de la acción se batió con ferocidad al verse desfrandado en sus propósitos y horriblemente castigado.

Ocurrieron numerosos hechos emocionantes y abandonaron los actos de heroísmo en soldados y oficiales, así como incidentes peligrosos.

No se conoce el número de las bajas del enemigo, aunque se sabe que la morisma quedó diezmada.

La carta del citado jefe está fechada en las avanzadas el dia 29, es decir, dos días después de la acción memorable.

Al medio dia nos han facilitado un telegrama en el que se dice:

Los moros intentaron atacar las posiciones rechazándolos las tropas fácilmente y sin consecuencias.

Resto territorio hay tranquilidad.

Posteriormente nos han facilitado otro te-

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

TOVIA Y COMP. - CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

Terminado su inventario, anuncian á su clientela de toda la provincia, las grandes rebajas que nos proponemos efectuar desde el corriente Enero, de todas las existencias.

Confecciones para señoras y niños. Trajes de caballeros, clases superiores.

Alfombras. Tapicerías. Prendas abrigo interior, sin competencia.

GRANDES SALDOS.—Chales, nubes y toquillas. Telas para sábanas, matelerías, cobertores y colchas. Rebajas todo lanería de invierno para señoras.

Ocasión para surtirse en estos Almacenes y Sucursales de San Fernando y Puerto Real. No olviden las ventajas extraordinarias en los

RETALES DE TODAS CLASES

gráficas de todos los monarcas de Estados europeos.

Se llenaron de firmas varios albums.

El decreto

La Gaceta de hoy publica el decreto firmado ayer por D. Alfonso, convocando las Cortes para el día 18 del actual.

Para un sanatorio

La suscripción iniciada para habilitar el hotel regalado por la señora de Canalejas para sanatorio antituberculoso, cuyo rasgo fué muy aplaudido en Madrid, asciende á la cantidad de 82.200 pesetas.

Mala bocerrada

En la plaza de toros de Tetuán se celebró una bocerrada, con entrada gratuita, para debut ante el público de varios aprendices de torero.

Quedaron todos ellos muy mal.

Asuntos sanitarios.—Para evitar epidemias.—Envío de material.

El señor Barroso no nos ha recibido hoy.

El Subsecretario nos facilitó una nota relativa al estado sanitario de la Península.

Se ha redoblado la campaña para que no se propaguen las epidemias tifosas en España, especialmente en Cataluña.

Se han hecho varios envíos de material sanitario á distintas regiones de la Península.

Ante el temor de que en la primavera se reproduzcan las epidemias y alcancen al resto de España, se han ordenado grandes medidas de vigilancia para con los viajeros.

No se habla de crisis

Los círculos políticos han seguido hoy muy desanimados.

Cesaron los augurios de crisis, sin duda por la marcha del general Weyler á Barcelona.

Como los concurrentes han sido muy escasos tampoco se discutió sobre si tardarán poco ó mucho en volver los conservadores, tema preferente de las conversaciones, desde hace algunos días.

Mejoría

Hoy se encontraba más aliviado el presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones.

Tarde ministerial

Esta tarde no hemos podido recoger noticias oficiales porque el señor Barroso no asistió al ministerio de la Gobernación y el señor Canalejas dedicó la tarde á hacer visitas.

Académico

Ha sido elegido académico de la de Bellas Artes, el pintor señor Garnelo.

En el Supremo

Se asegura que definitivamente se verá la causa de Guillera en el Supremo de Guerra del ocho al diez del actual.

PROVINCIAS

VALENCIA

Una sentencia

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que ha juzgado los sucesos de Jativa.

Se condena á Antonio Signes á 15 años de prisión.

A Ramón Martínez y Francisco Catalán á 14 años.

Todos los demás han sido condenados con arreglo á la petición fiscal al mínimo de la pena.

Cipriano García y José Martínez han sido absueltos de acuerdo también con el fiscal, que por falta de pruebas retiró la acusación.

ORENSE

Nada se ha conseguido con la supresión de los consumos.

Anoché adoptaron las autoridades precauciones porque, con motivo de la supresión de los consumos, habían circulado rumores asegurando que el público trataba de quemar los fiestas.

Nada ocurrió.

En vista de continuar hoy los mismos precios en todos los artículos, entre el público y los vendedores, abandonaron los disgresos.

Los nuevos arbitrios creados por el Ayuntamiento imposibilitan á los comerciantes para rebajar los artículos.

Hay mucha excitación entre el público y los industriales.

VIZCAYA

Contra un alcalde

Comunican al gobernador de Bilbao que en el pueblo Bermeo, miles de personas se sitúan en la puerta del Ayuntamiento, para impedir que tomara posesión de su cargo el nuevo alcalde.

Lo consiguieron.

Se ha reconvocado la guardia civil de los pueblos cercanos para evitar disturbios.

GRANDES ALMACENES

Sabe ya que el señor García Prieto ha invitado para que asistan á la Exposición á todas las repúblicas sud americanas.

PONTEVEDRA

Felicitación

Cuatrocientos veintidós emigrantes portugueses, que tienen su residencia actual en Vigo, han enviado un mensaje de felicitación al rey de Portugal don Manuel.

Desean que en el año entrante puedan regresar á su patria bajo la segunda época del reinado del destronado rey.

OVIEDO

Buque extranjero

De Gijón ha zarpado el vapor alemán Santa Rita, llevando á bordo muchos emigrantes. En dicho puerto se aprovisionó de carbón.

EXTRANJERO

MARRUECOS

Política francesa.—Tres capitales

Dicen de Fez noticias particulares llegadas á Tánger, que no se nota la presencia en aquella capital de oficiales franceses.

Sólo van á dicha población cuando lo necesitan por exigencias del servicio.

Se afirma que han convenido hacerlo así para que aparezca el Hafid con alguna autoridad, aunque en realidad no la tenga.

Se ha convenido también que la capital militar del Imperio sea Melilla.

Esta ciudad está en poder de los franceses y guarnecida por sus tropas.

La capital política será Fez y allí continuará residendo el Sultán.

Tánger será la capital diplomática del imperio, como lo es hasta aquí, con la residencia oficial de los ministros.

BRASIL

La propiedad intelectual

En el Senado se ha votado un proyecto, aprobado ya en el Congreso, mediante el cual se concede protección literaria á favor de los autores extranjeros.

Se conceden á estos los mismos privilegios y ventajas que reconocen las leyes á los autores nacionales.

FRANCIA

Casos sospechosos

El diario parisén *Ecclesia*, publica un telegrama de Milán en el que dicen haberse registrado en dicha población italiana dos casos de muerte repentina.

Ambos casos fueron simultáneos.

Los médicos no pudieron diagnosticar la enfermedad.

Las dos víctimas han sido de la clase obrera. Se sabe que no habían ingerido ningún alimento anómalo que pudiera ser causa de la muerte.

Anuncia el periódico que se les hará la autopsia.

La noticia ha impresionado.

BÉLGICA

Fiestas suspendidas

En Bruselas han sido suspendidas todas las recepciones y banquetes que hoy costumbre de celebrarse en Palacio, con motivo de la entrada de año, por encontrarse ligeramente indisputo el rey Leopoldo.

Descanso en paz

Ha fallecido la respetable señora marquesa de Mac-Mahón, fundadora de muchas instituciones benéficas.

Su muerte ha causado pesar en las clases menesterosas, que tenían en ella una gran protectora.

Estos las rechazaron.

En la próxima sesión habrán nuevas votaciones.

En el Gobierno se han recibido telegramas de casi toda la provincia dando cuenta de la constitución de los Ayuntamientos, sin novedad.

CAPITÁN general

En el sudestado de Madrid llegó el general Weyler.

Fu recibido por las autoridades todas, que acudieron á la estación.

MALAGA

Es pronto para alegrarse

Anoché se celebraron manifestaciones populares y festejos públicos para solemnizar la supresión los consumos.

CANARIAS

El asunto de Ifni

Las fuerzas vivas de Santa Cruz de Tenerife celebraron una reunión en el local de la Diputación Provincial para protestar de que en Ifni, precisamente frente á Canarias, se pudieran establecer centros extranjeros de industria y comercio que amenazaran arruinar los existentes en el archipiélago.

Sería desastrosa una competencia en las industrias y comercios derivados de la pesca y la agricultura.

Durante el acto, que ha tenido importancia, reinó mucha animación.

Se acordó al final telegripar en ese sentido y los diputados y al Gobierno.

SEVILLA

La Exposición

Están ya ultimándose las bases para el concurso de edificios que han de construirse con destino á la Exposición Hispano Americana.

Aumenta el entusiasmo.

ALEMANIA

Otro enfermo

Se asegura en Berlín que se halla gravemente enfermo el príncipe Leopoldo.

Muchas personas atribuyen á esta causa el haberse suspendido los actos de Corte que de ordinario se celebran en estos días y que están casi preparados.

En los centros oficiales desmienten que la enfermedad sea grave.

INGLATERRA

No podemos creerlo

The Daily Telegraph, insiste en la información que publicó hace tres días, en la que se aseguraba que don Jaime de Borbón había ganado la Nochebuena en el casino de Monte-Carlo, la cantidad de 20.000 libras esterlinas.

Añade que al día siguiente ganó aproximadamente la misma cantidad.

Afirmó que de allí marchó para Italia.

Obedece esta insistencia á que después de dar la noticia, algunos periódicos londinenses la han negado.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

PARA EL AÑO 1912

Por M. JUAREZ Y S. PRÓ, OFICIALES DE LA SEDE-
TARIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

Completo, detallado, exacto, se publica fija-
mente en el mes de Enero.

Precio del libro.—Edición corriente, para
los suscriptores, 5 pesetas; para la venta, 6.
Edición de lujo, para los suscriptores, 7 pe-
setas; para la venta, 8.

Para anuncios y suscripciones, dirigirse á los Editores propietarios, calle Isaac Peral nú-
mero 19, Cádiz.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Bo-

tín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

2º Servicio Interior

La tasa radiotélegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigra-
ma de 1 palabram y de 0'45 pesetas por cada

palabra más.

Envase del "ZOTAL"



ZOTAL

(REGISTRADO)

Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas

CURA LOS MALES EPIDÉMICOS DEL GANADO y de los ARBOS

Indispensable á Veterinarios,

Ganaderos y Agricultores

EL VIGENTE REGLAMENTO DE POLICIA SANITARIA ORDENA LAS DESINFECCIONES CON ZOTAL AL 5 POR 100

El "ZOTAL" inglés de Burgoine, se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS solamente en latas decoradas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, á ptas 2'50 el kilo. Se previene al público que no es legítimo el "ZOTAL" que no vaya envasado en latas como el adjunto

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" | Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" | Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 2
Sale el sol á las 7:38.
Ponese á las 5:22.
Sale la luna á las 3:15.
Ponese la luna á las 3:53.

MAREAS DEL DIA 2
Bajamar á las 6:10 de la madrug.
Picamar á las 12:6 de la mañana.
Bajamar á las 6:40 de la tarde.
Picamar á las 00:00 de la noche.

Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 2
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana
11:30 de la id. 12:45 de la tarde.
2:00 de la tarde 3:15 de la idem.

EL DIA 3
Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

0:00 de la mañ. 0:00 de la mañana
0:00 de la id. 0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduanas: 11 á 16. En el muelle, d.
del sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17

Gobierno Militar.—Despacho de 8:4
12 y de 14 á 18.

Alcancía: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato:
de 12 á 14.

Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10
á 12, 13:30 á 14:30 y de 16:30 á 17.

Lista de Correos: de 9 á 17 y de 21:30
á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la
llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de
Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz 7:30 13:05 16:20 18:25

2. Aguada 7:35 13:11 18:31

S. Fernando 7:57 13:42 16:33 18:55

Puerto Real 8:14 14:11 16:53 19:14

P. Sta. María 8:35 14:27 17:27 19:37

Jerez 9:10 15:09 17:31 20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo

Jerez 9:01 11:18 12:34 18:32

P. Sta. María 9:33 11:39 13:05 18:59

Puerto Real 9:50 11:52 13:23 19:15

S. Fernando 10:18 12:07 13:48 19:38

2. Aguada 10:38 12:14 14:10 19:35

Cádiz 10:40 12:20 14:18 20:00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz 9:25 15:00 20:00

Il. de S. Fernando 11:45 17:00



SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1911

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUEOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGG ZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 diaz mas, para Santander, Cartagena, Puerto de la Guaya, y La Guaya, admitiéndose pasaje y carga para Veracruz y Tampico con una escala en Mazatlán. Combinan por el Ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para esas partes admite pasaje y carga en billetes y consecuentes directos. También admite carga para Maracaibo, Venezuela, Curaçao, Guyana y Trinitad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 25 de Noviembre saldrá de Málaga y el 1 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escasas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colonia, Singapore, Illes Ry y Manila, sirviendo para tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XII

directamente para San Juan de Puerto Rico, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POÓ.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga, el vapor

ISLA DE PANAY

con escala en Valencia y Alicante, el 7 diaz mas, directamente para Tánger, Casablanca, Matangá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, ya que la Compañía de alquiler tiene vapor estanco y frío escarchado, con lo que se garantiza en su servicio servicios de calidad. Precios económicos por estacionamiento de la nave. Relaciones por servicios de ida y vuelta. También se admite carga y en rápida pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa pone a su disposición las mercancías que no se adquieran en las tiendas.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tránsito las mercancías que la seña extingue y de la conservación de los artículos en vista, como ensayo, dentro de las Empresas.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de San Juan y el 21 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, Atlixco, Pasa y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á terminar precios convencionales por estacionamiento de la nave.

LA INFORMACIÓN completa se halla en la RESEÑA DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto del 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11.

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA. (antes de Espalí y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Ferran, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén. Saldrá el Martes 2 de Enero á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral 9,

tránsito por la calle Dr. Zarita.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.—PUENTE DEL MAR.—VALENCIA = NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos CHOCOLATES de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

SUS CAFFES, DULCES Y BOMBONES son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Monterrey n.º 25, Madrid. Obrajuelo, n.º 53, Habana. Boteros, n.º 22, Sevilla. Uruguay, n.º 81, Montevideo. Place de la Madeleine, 21, Paris. Mantas, n.º 62, Lima. Buenos Aires 1.537, Perú. R. de S. Pedro, 53, Barcelona.

Obrajuelo, n.º 53, Habana. Uruguay, n.º 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quiñero y C., Santa Cruz de Tenerife.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA BELLIDO.

FRANCISCO BELLIDO RUBIO,

ANDUJAR (Andalucía).

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahoran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cualquier color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado, tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA BELLIDO.

FRANCISCO BELLIDO RUBIO,

ANDUJAR (Andalucía).



PORQUE no se desembara Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET.

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente